

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE URBANIZADORA E INMOBILIARIA CARTAGENERA, S.A.

Se convoca a los accionistas de Urbanizadora e Inmobiliaria Cartagenera, S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en C/ Silicio núm 10 – Pol. Ind. Los Camachos, Cartagena, (Fábrica Licor 43) el día 28 de junio de 2013, a las 12,30 horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2012.
- 2º.- Propuesta y acuerdo de distribución de resultados.
- 3º.- Acuerdo de reparto de dividendos.
- 4º.- Nombramiento de auditores de cuentas.
- 5º.- Apoderamiento para elevar a público los acuerdos inscribibles.
- 6º.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Cartagena, 24 de Mayo de 2013

El presidente del Consejo de Administración



Fdo. D. Emilio Restoy Zamora